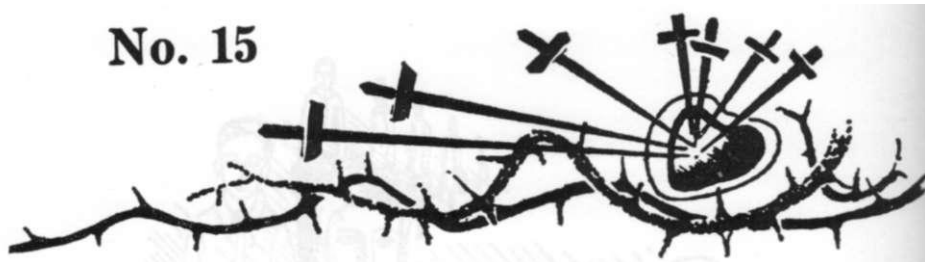




No. 15



- **Escriben los lectores de Crónica de la ICL**
- **La causa No. 345**
- **La detención de S. Kovalev**
- **Ataques contra Crónica de la ICL**
- **Exposiciones**
- **Noticias de las diócesis**
- **En la escuela soviética**
- **Del archivo de Crónica de la ICL**

CRONICA DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LITUANIA

¡Después de leerlo, pásalo a otro!
¡Sale desde el año 1972!

ESCRIBEN LOS LECTORES DE CRÓNICA DE LA ICL

Crónica de la ICL recibió de sus lectores una carta, cuyas opiniones reflejan el ánimo de los católicos de Lituania y expresan su voluntad. Crónica de la ICL adhiere totalmente a los opiniones de dicha carta.

(El arresto de Sergio Kovalev):

Hace poco supimos sobre el arresto del doctor en ciencias biológicas Sergio Kovalev por Crónica de la ICL. Nosotros, los católicos de Lituania, rogamos a Dios por la fortaleza física y espiritual de este científico. Jesucristo ha dicho: "Nadie tiene amor más grande que el que da su vida por sus amigos" (Juan 15,13). Nosotros creemos que el sacrificio de S. Kovalev y otros, no son en vano.

Nosotros inclinamos nuestras frentes ante el académico Andrei Sakharov, luchador por los derechos humanos en la Unión Soviética, y en su personalidad — ante todos los intelectuales rusos de buena voluntad. Ellos, con su valor y sacrificio, nos obligaron a nosotros, católicos de Lituania, a mirar con nuevos ojos la nación rusa. Su sacrificio es conveniente para toda la gente soviética acosada, también es conveniente para los católicos de Lituania.

(Agradecimiento a A. Solyenytsin):

Nosotros agradecemos sinceramente al gran escritor ruso Alejandro Solyenytsin por sus cálidas palabras dirigidas a los lituanos y por su defensa de los asuntos de Lituania. Millares de lituanos, especialmente los ex ciudadanos del Archipiélago Gulag, ruegan a Dios para que lo bendiga.

(Agradecimiento al Episcopado y a la oposición de Australia y al gobierno de Canadá):

Nosotros agradecemos al Episcopado de Australia, a la oposición del gobierno de Australia, y al gobierno de Canadá, por su defensa de los asuntos de Lituania. Desgraciadamente, no podemos agradecer a los gobiernos de Australia y N. Zelandia por el reconocimiento de la ocupación de los Países Bálticos. Quiera Dios, que ellas no conozcan la mano "libertadora" de Mao.

Nosotros, siguiendo por radio la reunión de los obispos realizada en Roma, nos alegramos, porque algunos Padres del Sínodo — el Card. José Slypij, el Card. Stefan Vishinski, el Card. Bengsch y otros — tan valientemente defendieron los asuntos de los perseguidos católicos de Europa Oriental. Ellos nos representaron perfectamente también a nosotros, los creyentes de la Iglesia Católica de Lituania.

(Admiración por la huelga de hambre de S. Kudirka y V. Sevruk):

Nosotros, los católicos de Lituania, estamos admirados por el sacrificio de hambre de Vaclav Sevruk y Simas Kudirka, procurando llamar la atención del mundo hacia la difícil situación de los católicos de Lituania.

(Agradecimiento a "Continente" y por haber conseguido radio "Libertad"):

Nosotros agradecemos a la redacción de la revista

"Continente" por sus cálidas palabras para con la nación lituana y por su invitación a colaborar. Nosotros creemos, que en estos momentos los mejores representantes de Lituania serán las fuerzas espirituales de nuestros hermanos del exterior.

Nosotros agradecemos a todos aquellos que obtuvieron, que radio "Libertad" se dirigiera a Lituania y anhelamos, que en su programa encuentren lugar para la historia de Lituania, sus valores culturales y los documentos sobre la lucha de los derechos humanos en la Unión Soviética y Lituania.

(Atención de las transmisiones lituanas de las radios Vaticano, Roma y Madrid):

Nosotros seguimos atentamente las emisiones lituanas por las estaciones radiales del Vaticano, Roma y Madrid y agradecemos a sus organizadores, especialmente a causa de que promueven públicamente los asuntos de los católicos de Lituania.

(Deseo de destruir no solamente a Crónica de la ICL, sino también a la Iglesia CL):

El gobierno soviético, con la ayuda del Código Penal y el Comité de Seguridad del Estado, desea destruir no solamente a Crónica de la ICL, sino a la propia Iglesia Católica de Lituania. Empero nosotros, los católicos de Lituania, estamos plenos de decisión, con la ayuda de Dios, para luchar por nuestros derechos. Nosotros todavía deseamos creer, que el gobierno soviético habrá de entender que comete un grave error, amparando a la minoría atea, y disponiendo en su contra a la masa católica.

(Pídesese informar al mundo sobre la trasgresión de los derechos humanos):

Nosotros, los católicos de Lituania, pedimos a nuestros hermanos del exterior y a todos nuestros amigos del mundo que informen a la amplia comu-

nidad y a los gobiernos de las naciones, sobre las trasgresiones de los derechos humanos en Lituania. Vuestra energía y sacrificios, hermanos y amigos de Lituania, en estos momentos nos son vitalmente necesarios.

LA CAUSA No. 345

La causa penal No. 345 fué iniciada el 5 de julio de 1972, teniendo por fin arrasar "la acción antisoviética de Crónica de la ICL".

* * *

Todavía sin que hubiera terminado el proceso judicial de P. Plumpa, V. Jaugelis, P. Petronis y J. Stašaitis, los de la Seguridad iniciaron una nueva cacería de Crónica de la ICL. Por iniciativa del Comité de Seguridad de Lituania, el 23 de diciembre de 1974 fueron relaizados muchos allanamientos en Lituania y Moscú.

* * *

(Allanamiento en el domicilio de B. Gajauskas):

En la mañana del 23 de diciembre de 1974, a eso de las 7,30 hs., en el domicilio de Balys Gajauskas, sito en Kaunas, calle Spynu 3-8, los de la Seguridad irrumpieron y actuaron todo el día. B. Gajauskas ya había estado durante 25 años en los lager. Su madre, apenas vio a los de la Seguridad, se desmayó y fué trasladada al hospital. Durante el allanamiento, aparte de la literatura religiosa, se requisó una lista de presos políticos lituanos y dinero. Según opinión de los de la Seguridad, el dinero hallado en lo de B. Gajauskas estaba destinado para ayudar a los presos políticos. Después del allanamiento B. Gajauskas fué llevado a Vilnius e interrogado durante 3 días en el Comité de Seguridad.

A Jonas Petkevičius, domiciliado en Šiauliai y retenido durante 18 años en los lager, el 23 de diciembre de 1974 le fué ordenado llegar al trabajo una hora y media más temprano. Llegado al trabajo, fué detenido, llevado a Vilnius e interrogado durante 3 días.

*** * ***

(Allanamiento en el domicilio de Albertas Žilinskas):

El 23 de diciembre de 1974 fué allanado el domicilio del vilnense ingeniero Albertas Žilinskas (calle Vytenio 19-22). A. Žilinskas había estado durante 7 años en los lager de Mordovia. Durante el allanamiento se requisó un número de cada edición de Crónica de la ICL y "Chronika tekushchij sobytij", así como varios manifiestos del Comité de Defensa de los Derechos Humanos, dirigido por el académico Sakharov. Al día siguiente, el allanamiento fué repetido. Además, fué allanado su oficina en su lugar de empleo. A. Žilinskas fué detenido, pero después de tres días de interrogatorio fué liberado.

*** * ***

Alvydas Šeduikis, ex estudiante del Conservatorio Musical de Vilnius, encarcelado durante 4 años y actualmente empleado de organista en la iglesia de Skuodas, fué interrogado durante tres días en el mismo Skuodas.

*** * ***

(Fué allanada e interrogada Birute Pasiliene):

Birute Pasiliene, domiciliada en Giruliai, después del allanamiento fué interrogada durante tres días en la Seguridad de Klaipeda. Se le interrogó sobre Simas

Kudirka del cual se había interesado, acerca de las "Crónicas" y de quién había obtenido el "Archipiélago Gulag": ¿de Gajauskas o de Salova? También fué interrogado el esposo de Pasiliene. El hijo de Pasiliene ha estado encarcelado en los lager de Mordovia.

* * *

(Allanamiento e interrogatorio de Algis Petruševičius):

Algis Petruševičius, domiciliado en Kaunas, calle 25-cio (vigésimo quinto aniversario. El Trad.), encarcelado en los lager durante 12 años donde perdiera la mano derecha, tras el allanamiento fué interrogado durante dos días en la Seguridad de Kaunas. También fué detenido Leonas Laurinskas, que en esos instantes se encontraba en lo de Petruševičius, pero después de dos días de interrogatorio fué puesto en libertad.

* * *

(Allanamiento e interrogatorio de Antanas Terleckas):

Antanas Terleckas, domiciliado en Vilnius, camino Nemenčinės No. 68, historiador y economista, encarcelado ya dos veces, tras el allanamiento fué interrogado en la Seguridad de Vilnius.

* * *

(Interrogatorio de Jonas Volungevičius):

Jonas Volungevičius, domiciliado en Vilnius, ex estudiante del Conservatorio Musical, encarcelado durante 5 años, fué citado a la Seguridad desde su empleo e interrogado durante dos días.

* * *

(Allanamiento e interrogatorio de Algis Baltrusis):

Algis Baltrusis, domiciliado en Vilnius, calle Dailidžių, encarcelado en los lager de Mordovia durante 4 años, que trabajaba como especialista popular, tras el allanamiento fué interrogado.

* * *

(Interrogatorio de Valerijus Smolkinas):

Valerijus Smolkinas, vilmense, estuvo encarcelado durante 3 años. Durante el allanamiento se le requisó "Archipiélago Gulag". El interrogatorio duró dos días.

* * *

Además, también fueron interrogados estos presos políticos:

Vincas Korsakas (Lukšiai),

Katkus (Plunge),

Bronius Guiga (Kaunas),

Povilas Peciulaitis (Kaunas),

Pupeikis (esposo y esposa, domiciliados en Kaunas),

Jonas Protosevicius (Vilnius),

Kęstutis Jokubinas (Vilnius),

Justas Silinskas (Panevezys) y

Janina Burbuliene (Kaunas).

Todos fueron interrogados sobre "Crónica" y la traducción al lituano de "Archipiélago Gulag".

* * *

ALLANAMIENTOS EN MOSCÚ

(Allanamiento en el domicilio de Sergei Kovalev y su detención):

El 23 de diciembre de 1974, en el domicilio del moscovita Sergei Kovalev, muy temprano por la

mañana fué iniciado un allanamiento, que duró 12 horas. El allanamiento fué relaizado por disposición de la Seguridad de Lituania, en relación con la causa No. 345. Durante el allanamiento se requisó: "Archipiélago Gulag" (en idioma ruso) y ejemplares de "Crónica de los hechos corrientes (Rusa. El Trad.) y Crónica de la ICL, una lista de 135 presos políticos lituanos, manifiestos, cartas, libretas de anotaciones, etc.

Después del allanamiento, S. Kovalev y su esposa fueron interrogados. S. Kovalev se negó a declarar en los interrogatorios atingentes a la difusión de información, pues en ellos no se respetan las leyes.

El 26 de diciembre el sumariante Trofimov llamó telefónicamente a S. Kovalev y le pidió que concurriera a su presencia por diez minutos. El 27 de diciembre S. Kovalev concurreó a la Lubianka y quedó detenido. Inmediatamente después de la detención fué trasladado en avión a Vilnius y encarcelado en los calabozos del Comité de la Seguridad.

* * *

(Allanamientos en domicilios de moscovitas sin relación con Lituania):

El 23 de diciembre de 1974, por disposición de la Seguridad de Lituania, fueron realizados allanamientos en los domicilios de los moscovitas:

Andrei Tverdochebov,
A. P. Pliusin,
Galia Solova,
Malvina Landa y
Irina Korsunskaja.

Durante el allanamiento se requisaron sus máquinas de escribir y todo el "samizdat". La mayor parte del material requisado no tenía ninguna relación con Lituania.

* * *

(El recurso del académico S. Sakharov):

"El científico detenido Sergei Kovalev es doctor en ciencias biológicas. Es mi más íntimo amigo. Es un hombre de espíritu diáfano y poderoso, de infinito altruismo. Hace muy poco estuve considerando con él una solicitud de Año Nuevo para la amnistía de los presos políticos. Hoy él mismo se encuentra en esa condición. El motivo formal del arresto — ha sido la acusación relativa a la publicación en Lituania de Crónica de la ICL. A mi parecer, es una conveniente cubierta para el gobierno, que la investigación y el juicio se realicen lejos de sus amigos y no alcancen al público.

La vida de Kovalev, personalidad capaz y talentosa, estuvo dedicada muchos años a la defensa de los derechos humanos, a la lucha por exponer a la luz las injusticias. Desde sus comienzos fué miembro del grupo iniciador de la Defensa de los Derechos Humanos, miembro del grupo soviético de Amnistía Internacional, coautor y autor de los documentos determinantes del sentido en nuestro país de las luchas fundamentales por los derechos humanos. Kovalev cumplió muchos buenos y difíciles trabajos sin mayor publicidad. No es por ningún azar que, por ejemplo, él lograra establecer lazos entre la Embajada de los Estados Unidos y la madre de Simas Kudirka, lo cual, finalmente, resultó en la liberación de Kudirka. En mayo del corriente año Kovalev, en compañía de Velikanova y Chodorovich, anunció que sería continuada la publicación de "Crónica de los Hechos Corrientes" y que ellos asumían la responsabilidad por su difusión. Ello fué un valeroso compromiso histórico. Pero, al mismo tiempo, fué una evasiva para aquellos, que temían la verdad y la notoriedad. El arresto de ayer fué un acto de venganza por el valor y la decencia.

Yo recorro a los colegas de Sergei Kovalev — a todos los biólogos del mundo. Yo recorro a Amnistía Internacional; es miembro de esa organiza-

ción, y su actuación corresponde a su valor. Recorro a la Liga Internacional de los Derechos Humanos. Recorro a todos los que valoran el bien, la moral y la libertad intelectual. Yo convoco a una acción internacional por la liberación de Sergei Kovalev."

Académico A. Sakharov.

28.XII.1974.

* * *

(Manifiesto de 52 personas por la cuestión de S. Kovalev):

El 30 de diciembre de 1974, los miembros del grupo iniciador de la Defensa de los Derechos Humanos en Moscú: T. Velikanova, G. Podjapolskij, T. Chodorovich, difundieron un manifiesto firmado por 52 personas. Allí se expresa: "Sergei Kovalev — talentoso científico, autor de más de 60 artículos científicos ... La defensa de los derechos humanos para Kovalev es una continuidad natural de la actividad científica: un científico no puede conformarse con la falta de libertad de información, con la nivelación obligatoria de las convicciones, con la mentira. En su actividad pública, Kovalev. se rige por los mismos principios que en la ciencia: pleno conocimiento de los hechos, responsabilidad por la comunicación de sus fines, eficiencia en las conclusiones. Asimismo, la franqueza y la notoriedad... S. Kovalev defendió públicamente a gran cantidad de gente perseguida injustamente... Nosotros nos solidarizamos con S. Kovalev y su noble actividad. Exigimos se lo dejé en libertad..."

* * *

El 22 de enero de 1975 fué realizado un allanamiento en el domicilio de la miembro del grupo iniciador Tatiana Chodorovich (Moscú).

* * *

ATAQUES CONTRA CRONICA DE LA ICL

(El anónimo condena a Crónica de la ICL):

K. Tumenas, Delegado del Soviet de Asuntos Religiosos en su artículo "Sazines laisve ir tarybiniai istatymai" (La libertad de conciencia y las leyes soviéticas) ("Tiesa" — La Verdad —, 22.XI.1974), dice:

"Hasta la mayoría de los creyentes está totalmente de acuerdo con las leyes soviéticas sobre las religiones. La mayor parte del clero respeta esas leyes. Empero todavía aparecen ciertos servidores del culto o creyentes, que quebrantan las leyes soviéticas relacionadas con la religión, pretenden irritar a los creyentes. Cada vez mayor cantidad de sacerdotes se desligan de los realizadores de ese pelo y, en sus notas a los dirigentes de las diócesis, condenan su accionar." (Subrayado nuestro. La Red.).

¿Quienes son dichos sacerdotes y en cuales notas condenan a los sacerdotes que quebrantan las leyes soviéticas?

En el número 12 de Crónica de la ICL fué insertada una nota anónima, dirigida contra los sacerdotes "reaccionarios" y Crónica de la ICL. Al poco tiempo, los administradores y obispos de todas las diócesis recibieron otro anónimo, más rabioso que el primero. Por ser anónimo no se le debería prestar atención, empero, por cuanto expresa los puntos de vista del gobierno soviético con respecto a Crónica de la ICL, merece consideración. Lo ofrecemos algo reducido y con pequeños comentarios.

"En primer lugar solicito perdón por interrumpir Vuestro valioso tiempo.

Soy un sacerdote de la generación mayor. Reflexionando sobre la actual situación que se ha formado a la Iglesia Católica de Lituania, surgió la idea de escribir esta carta. Pido que se me comprenda exactamente, no es mi deseo el de enseñaros, sino de intercambiar ideas y tocar ciertas cuestiones, que

importan, tal como estoy convencido, no solamente a mí, sino también a la mayoría del clero, así como a los creyentes.

Hace ya cierto tiempo que aparece la ilegal publicación Crónica de la Iglesia Católica de Lituania. A mí también me ha tocado leer varios de sus números. Es, diría, no una publicación eclesiástica, sino una desconsiderada acción política. La información ofrecida por Crónica posee un carácter de parcialismo, frecuentemente no condice con la veracidad de los hechos (en Lituania, solamente los de la Seguridad afirman de este modo. — La Red.). Enorme indignación me provocó las afirmaciones del No. 10 de este periodichucho, de que en Lituania no hacen falta más obispos. A mi parecer, resulta ser normal en la vida de la Iglesia cuando no faltan obispos, cuando toda diócesis posee su obispo — pastor y se gobierna autónomamente. Actualmente Vilnius, Vilkaviškis y Kaišiadorys no poseen obispo (En Lituania todos saben que Vilnius y Kaišiadorys poseen sus Obispos, que actualmente están exiliados de sus diócesis. — La Red.).

En ese mismo número, ante la vista de los creyentes, se socava tan groseramente no solamente la autoridad de los obispos, los administradores y los sacerdotes, sino también la autoridad del propio Papa, quien "ya no sabe lo que hace." (Ciertos sacerdotes de Lituania destruyeron públicamente por sí mismos su autoridad, por lo cual no tiene que destruirla Crónica de la ICL. Crónica de la ICL jamás afirmó que el Papa no sabe lo que hace, únicamente piensa, que la Sede Apostólica durante mucho tiempo estuvo siendo engañada y carecía de información objetiva sobre la Iglesia Católica de Lituania. — La Red.).

¿Qué significa todo eso?

Que los editores de "Crónica" no miran los intereses comunes de la Iglesia, que ignoran el ordenamiento eclesiástico, que engañan a los creyentes y a los colaboradores de la Iglesia.

En los últimos años, ciertos sacerdotes, en lugar de ocuparse de los asuntos de los fieles de su parroquia, comenzaron a interferir en los asuntos de los conventos femeninos (¿tal vez fuera mejor, si en estas cuestiones intervinieran los funcionarios del Comité de Seguridad? — La Red.). Ellos incorporan en la actividad ilegal a las monjas, así como a ciertos creyentes, recogen por su intermedio noticias para "Crónica", recogen de ellos dinero presuntamente para financiar su actividad, etc. Ellos, viajando a través de las parroquias, más de una vez recolectaron firmas de los curas párrocos sobre diversos documentos por ellos preparados. Gran parte de los sacerdotes firmantes lo hicieron coaccionados formalmente por ellos, debido al temor de que los tildaran de "rojos". A algunos sacerdotes, que no deseaban firmar, se les amenazó con descubrir públicamente los secretos de su vida (Este procedimiento es utilizado solamente por los funcionarios del Comité de Seguridad, pero no por los sacerdotes. — La Red.):

A mi parecer esta actividad es justamente la que provoca daño a la Iglesia y a los creyentes. Y es totalmente comprensible que el gobierno tome medidas y procure cortar esta actividad (¿Desde cuando el gobierno ateísta comenzó a tomar medidas para que no se cause daño a la Iglesia? — La Red.). De esto hablan también los hechos, cuando ciertas monjas que, hasta el presente trabajaban en reparticiones con cargos superiores, últimamente son separadas de esas funciones.

(Los catecismos fueron editados y difundidos en masa):

Tal vez existan pocos de aquellos que crean, que hace varios años no era de conocimiento de los órganos gubernamentales que los catecismos y libros de oraciones eran editados y difundidos en masa, empero ello había sido tolerado. En la actualidad, y gracias a "Crónica", ya se han liquidado esas

imprentas y se hace difícil conseguir un catecismo o un libro de oraciones. (¿Quién es el culpable de que el gobierno soviético, desde su instauración en Lituania, haya clausurado todas las imprentas católicas, y que todo el tiempo estuviera metiendo en prisión a los que imprimían ilegalmente libros de oraciones? — La Red.).

Discurriendo sobre "Crónica", llego a la conclusión, que ella no nos da ni nos dará nada bueno, sino por el contrario, con su aparición nos dificulta toda nuestra labor y hace más ásperas las relaciones con el gobierno. Sin "Crónica", obrando inteligentemente y con visión de futuro, existe la posibilidad de realizar mucho más para el bien de la Iglesia, tal como se estaba haciendo antes de la aparición de "Crónica". (Trabajando así con visión de futuro, hace cinco años en el Seminario Eclesiástico podían ingresar apenas 5 candidatos. — La Red.).

El pasado demostró con hechos dolorosos que, cualesquier intromisión de los miembros de la Iglesia en las cuestiones políticas, sólo acarrea desgracias y deja profundas heridas. Por lo tanto, a algunos cofrades les resultaría provechoso aprender de los errores del pasado y extraer las pertinentes conclusiones. (Defender los derechos de la Iglesia y de los creyentes no es política, sino la obligación de todo católico y, tanto más, de un eclesiástico. En la actualidad, ocuparse de política significa colaborar con los órganos de la Seguridad, viajar a las diversas conferencias organizadas por los comunistas, difundir en el extranjero que los creyentes de Lituania gozan de plena libertad religiosa. — La Red.).

No podría pensar que Vos, Ordinario, no advertís todo esto.

Para nadie es un secreto, que dicho "folletito" está dirigido por sacerdotes que perdieron la responsabilidad y la sobriedad. Doy por descontado, que ello es para Vos sabido. Igualmente, tengo por sagrada obligación el llamar Vuestra atención sobre ello, dado

que me preocupan los asuntos de la Iglesia y de los creyentes.

Por esta vez no firmo."

* * *

(Una delegación de eclesiásticos de la URSS en los EEUU.):

El 20 de febrero de 1975 "Tiesa" (La Verdad) anunció acerca de una excursión por América de una delegación de eclesiásticos de la URSS. Participa también de ella el administrador de la arquidiócesis de Vilnius, Mons. C. Krivaitis. "Tiesa" escribe: "Los creyentes de Lituania Soviética poseen todas las condiciones para practicar la religión. Ni ellos, ni sus hijos son perseguidos por sus convicciones. Nosotros, los eclesiásticos, tenemos todas las condiciones dadas para nuestra labor" — expresó Monseñor Česlovas Krivaitis, administrador de la arquidiócesis de Vilnius en una conferencia de prensa en Nueva York ...

Esta noticia provocó una oleada de indignación entre los creyentes de Lituania. No hay libros de oraciones, ni catecismos, se persigue a los alumnos por la fe, se rompen los crucifijos, se requisa la literatura religiosa, se limita la labor sacerdotal y los eclesiásticos hablan en el exterior sobre la libertad religiosa ... Algunos dudan, — tal vez el administrador del obispado no haya hablado de este modo. Es que los corresponsales soviéticos no solamente que saben ennegrecer los colores, sino también escribir lesas mentiras.

La delegación eclesiástica de la URSS ha sido organizada por los funcionarios del Comité de Seguridad. Su finalidad es engañar a la gente, en el sentido de que la religión no es perseguida en la URSS.

* * *

(Deseo de comprometer capciosamente radio Vaticano y "Crónica"):

En el final de este número ofrecemos un documento, al pie del cual los funcionarios soviéticos obligaban a firmar a los sacerdotes. Ello ayudará a comprender hasta cuanto fueron coaccionados los sacerdotes de Lituania.

El 24 de enero de 1975 el periódico "Tarybinis mokytojas" (El maestro soviético), en el artículo "Tas melagis Vatikano ruporas" (Ese mentiroso altavoz del Vaticano) acusó a radio Vaticano, quien según el periódico, calumnia a la escuela soviética y a los maestros. En el artículo se dice:

"... la directora Stasiukaitiene del colegio secundario de Pažaislis, y el profesor de historia Mazeika del colegio secundario 52 de Klaipeda, pretendiendo ganarse una "medalla" por su acción ateísta, se mofaron de los alumnos que frecuentan la iglesia; la directora del colegio de Kražiai, Albina Žukauskiene, suministra información sobre la actividad ateísta al gobierno del raion de Prienai; los alumnos la denominan la beata roja.

Tales "hechos" propala Radio Vaticano. Y en realidad — no existe tal colegio secundario de Pažaislis, ni la directora Stasiukaitiene, ni en el raion de Kaunas, ni en la ciudad de Kaunas, a cuyos límites pertenece Pažaislis; dicho profesor Mazeika no trabaja en el colegio secundario 5^o de Klaipeda; en el raion de Prienai tampoco existe el colegio de Kražiai, ni la directora Albina Žukauskiene. A propósito, la escuela secundaria de Kražiai se encuentra en el raion de Kelme, solo que en ella nadie sabe nada sobre una directora o profesora Albina Žukauskiene.

Quiere decir, que se ha imaginado "almas fallecidas" y todavía estas fueron calumniadas ..."

La finalidad de este artículo — es comprometer no solamente a radio Vaticano, sino también a Crónica de la ICL, en cuyo No. 8 se escribió sobre el profesor Mazeika, la directora E. Stasiukaitiene y Albina

Rinkauskiene. El autor del premencionado artículo, Vytautas Mickevičius, obró deshonorosamente falsificando el nombre de las localidades, y en lugar de Skriaudžiai escribió Kražiai, en lugar de Pabaiskas — Pažaislis. También modificó el nombre de Albina Rinkauskiene, llamándola A. Žukauskiene.

Radio Vaticano, en una de sus emisiones, desenmascaró esta mentira. ¡"Las almas fallecidas" resucitaron!

Hasta el momento, Crónica de la ICL no ha sido informada donde trabaja actualmente el profesor Mažeika.

(Es investigado el P. S. Tamkevicius):

Los días 14-15 de febrero de 1975 el vicario de la parroquia de Simnas (raion Alytus) P. Sigitas Tamkevicius fué investigado en el Comité de Seguridad de Vilnius. Lo interrogó el Mayor Pilelis y el Mayor Rimkus. El investigado fué interrogado sobre la detenida Nijole Sadunaite. En opinión de los investigadores, el P. S. Tamkevicius, seguramente es uno de los editores de "Crónica". Los funcionarios de la Seguridad todavía albergan la esperanza de que el P. Tamkevicius podría reformarse, pero sobre otros sacerdotes, como ser Račiūnas, J. Zdebskis, A. Svarinskas, J. Buliáuskas — han perdido totalmente la esperanza. Los investigadores recordaron, que si Crónica de la ICL seguía apareciendo, entonces al P. S. Tamkevicius se le aplicaría un proceso penal.

El P. S. Tamkevicius manifestó, que la edición o suspensión de Crónica de la ICL no pertenece a su competencia.

Según opinión de los investigadores, en Crónica de la ICL hay un 50% de carácter calumnioso.

("Crónica" publicó el verdadero texto del alegato del P. Zdebskis):

EXPOSICIONES

Al Presidente del Tribunal Supremo de la
RSSL

Copias a: Obispo Labukas
Presidente del Comité de Seguridad

Exposición

del P. Juozas Zdebskis
cura párroco de Slavantai

En 1974, en el proceso de Petronis y otros, mi alegato pronunciado en el tribunal el 11 de noviembre de 1971, fué utilizado como una de las pruebas de que Crónica de la ICL ofrece hechos fabricados, es decir, que en mi juicio habría sido pronunciado un alegato distinto.

El 29 de abril de 1972, a un grupo de sacerdotes y funcionarios gubernamentales les fué demostrada una grabación magnetofónica de mi proceso, como comprobación de que en el tribunal no fué pronunciada la alocución que ofrece Crónica de la Iglesia Católica de Lituania, en su No. 1. Además, públicamente, ante toda esa reunión, fué acusado el P. S. Tamkevicius de haber fabricado mi alegato y, además, de transmitirlo al exterior.

Ante estos hechos, hete aquí lo que tengo que manifestar: Crónica de la ICL en su No. 1 ofreció verazmente mi alegato, tal como lo había expresado por escrito, en preparación al proceso. Solamente se cometió un error: al citarse el Código del Derecho Canónico, se omitió el número "3". No salieron cánones "1329, 1330", sino "129, 130".

¿Por qué en la grabación magnetofónica no todo concuerda? En la marcha del proceso, mientras yo hablaba, el juez interrumpía mi alegato con preguntas, observaciones, finalmente, explicando los motivos psicológicos de mi conducta, interrumpió definitivamente mi alegato.

Dilucidar el problema, de que modo mi alegato

salio del tribūnai a Cronica de la ICL, no me considero competente.

Šlavantai, 25.11.1975

P. J. Zdebskis

(Amparo de los derechos ciudadanos):

Al Presidente del Comité de Seguridad
Procurador de la RSS de Lituania
Ministro de Justicia de la RSSL

E x p o s i c i ó n

de Viadas Lapienis, domiciliado en Vilnius
calle Dauguviečio 5-11

"Refiriéndome sobre el fortalecimiento de la legalidad socialista, tengo en mente dos lados de la cuestión. Primero, el más estricto amparo de los derechos ciudadanos — de tal modo que a nadie, incluso a los funcionarios, se le permita el libre albedrío. Segundo, tengo en mente, que todos los ciudadanos respeten estrictamente las leyes soviéticas, las reglamentaciones del orden público" (L. Brezhnev, "Viskas liaudies gerovei, tarybinio žmogaus labui" — Todo para el bienestar del pueblo, para el beneficio del hombre soviético —, 1974.14).

Empero, ciertos agentes de la Seguridad, en forma absolutamente distinta piensan y obran sobre el amparo de los derechos ciudadanos. He aquí algunos hechos.

En el art. 192 del CPP de la RSSL se especifica: "Todos los elementos y documentos requisados deben ser anotados en el acta de allanamiento o sino en un listado adjunto, especificando cantidad y medidas. Los elementos y documentos deben ser empaquetados en el lugar del allanamiento." Los agentes de la Seguridad, dirigidos por el Teniente Primero Gudas, el 30.XI.1973 requisaron todos mis libros religiosos encuadernados, escritos a máquina, entre los cuales había también copiados con el aparato electrográfico "Era" y manuscritos, sin que se los incluyera en

absoluto en el acta de allanamiento, ni en un listado adjunto, y, sin haber sellado las bolsas con los libros, se las llevaron.

Más de una vez fui acusado de producción, tenencia, difusión de literatura religiosa, agitación y propaganda antisoviéticas, etc. Se me amenazó con diversas penalidades: privación de la libertad por 7 años, posteriormente — por dos años, destierro de Vilnius y otras condenas. Empero, apenas intentaba iniciar mi defensa de las acusaciones que se me imputaban, los sumariantes frecuentemente no permitían mi defensa, diciendo que yo no era interrogado como acusado, sino como testigo. De tal manera ellos infringían el art. 17 del CPP de la RSSL, donde se asegura el derecho de defensa del acusado.

El art. 18 del CPP de la RSSL expresa: "Está prohibido procurar la obtención de pruebas del acusado mediante la coacción, las amenazas y otros medios." Por su parte, un agente de la Seguridad (no dijo su nombre) durante el sumario continuamente me amenazaba e insultaba: ¡Maldito jesuíta! ¡Ya te demostraremos! ¡Tú calumnias el gobierno soviético! ¡Eres un mentiroso! ¡A ver si finalmente dejas de mentir! ¡Eres un canalla! ¡Eres el mayor de los delincuentes!, etc.

Desde la oficina de sumarios hablaron por teléfono y ordenaron, que a mí como "el peor de los canallas", se me diera la celda más húmeda y más fría del semisótano de la Seguridad. Amenazaron con encerrarme en prisión durante 7 años, posteriormente amenazaron con desterrarme de Vilnius, quitarme la pensión, no solamente a mi sino a mi esposa, despedirme del trabajo, etc. El 22 de noviembre de 1973 el sumariante le dijo al Tte. Primero Gudas: ¿Tú lo habías dejado a él (es decir, a mí) salir en libertad? ¡Si yo ayer te había dicho que no se le debe dejar salir!, etc.

Cuando le mostré la característica, formulada por la directora del museo, la comunista A. Jankevičiene,

entonces, luego de leerla, exclamó airadamente: "¡Miren qué mujer idiota; haber conferido una buena característica a este ruin!" ¿Quién puede conocerme mejor, A. Jankevičiene, con la cual me tocó trabajar durante diecisiete años, o este agente de la Seguridad, al cual me tocó enfrentar durante solo pocas horas?

(El sumariante obliga a mentir):

El sumariante Jankauskas trató de hacerme mentir, es decir, reconocer que las "Crónicas de la ICL" las había recibido del P. Buliauskas, que ya estaría detenido y habría confesado por escrito. En realidad, el P. Buliauskas ni había sido detenido, ni testimoniado en tal sentido. El sumariante utilizaba la mentira y el engaño. Surge el interrogante, si el sumariante, tergiversando los hechos y obligando a los ciudadanos a mentir, ¿está posibilitado para aclarar las circunstancias de la causa, cabal, plena y objetivamente? Con dichas expresiones y actuaciones, los agentes de la Seguridad infringieron: 1) Los artículos 10,19, 96 y 97 de la Constitución de la RSSL; 2) los artículos 17, 18 y 192 del CPP de la RSSL; 3) los artículos correspondientes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de la Convención.

Los días 20-24 de mayo de 1974 fui interrogado por el sumariante sobre diversos libros, folletos y escritos. Después del interrogatorio, pensándolo tranquila y seriamente, llegué a la conclusión que esos folletos y, en su mayoría los escritos, sobre los cuales había sido interrogado, pudieron no ser míos, por cuanto no estaban incluidos en el acta de allanamiento.

(Las declaraciones son obtenidas mediante amenazas, mentiras y engaños):

En relación de que los agentes de la Seguridad, investigándome, infringieron los artículos 17 y 18 del CPP de la RSSL, obteniendo mis declaraciones con

amenazas, engaños, mentiras y otros medios ilegales, yo recuso mis declaraciones dadas, tanto de palabra, como por escrito, entre el 20 de noviembre de 1974 y el 28 de junio de 1975. Si aceptara las declaraciones, obtenidas por medios ilegales, yo colaboraría conscientemente con los mencionados agentes de la Seguridad en el cometimiento de delitos según el art. 18 del CP. de la RSSL. Por lo tanto yo, consecuentemente con el art. 17 del CP. de la RSSL, por mi propia voluntad rechazo de colaborar en el cometimiento de delitos.

Aunque el art. 125 de la Constitución de la RSSL garantiza la libertad de palabra y de prensa por medio de la ley, empero en la práctica, a los creyentes, y especialmente a los católicos, no se les permite imprimir ninguna clase de libros religiosos, catecismos, periódicos y revistas. El tiraje de los que se permitiera publicar "Maldynas" (Breviario) y "Sventas Rastas" (Sagradas Escrituras) es tan reducido, que satisfizo apenas a escasos fieles.

(Es enorme el hambre de literatura religiosa en Lituania):

En Lituania es tan enorme el hambre de literatura religiosa, que obliga a reproducir mecanografiados los libros traídos por los turistas, a copiarlos por "Era" o manuscritos. Los agentes de la Seguridad, al realizar allanamientos en lo de los sacerdotes o creyentes, frecuentemente requisan esos libros religiosos, interrogan a esa gente, las amenazan con la prisión y otras penas, y hasta detienen a algunos.

Cuando sea cercenado el camino para la discriminación de los creyentes, entonces desaparecerá naturalmente el hambre de literatura religiosa.

Durante la investigación, más de una vez fui interrogado sobre Crónica de la ICL. Su aparición fué provocada por la infracción de los derechos de los creyentes, la limitación de la libertad de conciencia, las persecuciones de la Iglesia Católica.

(Cuando los ateístas cesen de perjudicar a los creyentes, Crónica de la ICL dejará de salir):

En mi opinión, no son culpables aquellos que sacan a publicidad los infractores de las leyes soviéticas, así como de las obligaciones internacionales, con respecto a los creyentes, sino esos otros que cometen esas infracciones. ¿Acaso puede considerarse delito estatal, delito contra la libertad y la autoridad del individuo, o delito contra el orden gubernamental, el mostrar esos perjuicios que se les hacen a los creyentes? ¿Acaso la información, aunque sumamente desagradable, pero que no es mentira ni calumnia, puede tildarse de antisoviética?

Si los ateístas y sus colaboradores, encubiertos bajo el nombre de gobierno, cesasen de perjudicar a los creyentes, estoy convencido de que también desaparecerá "Crónica".

En tanto que en las instalaciones de la Seguridad, de la Procuradoría y de los tribunales sean publicadas las infracciones al derecho legal y aplicadas sanciones, mientras en la práctica de la existencia los funcionarios gubernamentales Sigam sin respetar las leyes soviéticas, hasta entonces no se podrá realizar la justicia socialista.

Solicito ordenar a los agentes de la Seguridad, para que sean enmendadas las infracciones de las leyes soviéticas, que en el futuro se impida el libre albedrío de los funcionarios y que sea asegurada la defensa de los derechos ciudadanos, sobre la que se refiere el Secretario General del PCUS, L. Brezhnev.

15 de octubre de 1975 **Viadas Lapienis**
(La exposición está abreviada. La Red.)

* * *

Ofrecemos la nota abreviada del ingeniero Vytautas Vaiciunas dirigida al Presidium del Consejo Supremo de la RSSL, y las redacciones de "Tiesa" (La Verdad) y "Kauno Tiesa" (La Verdad de Kaunas).

(La ley y la conciencia del hombre creyente):

En "Tiesa" del 30.XI.1973 se dice: "Una de las más maravillosas manifestaciones del triunfo de la democracia soviética en nuestro país — es el vigoroso derecho de la libertad de conciencia..." "Está absolutamente prohibida toda diferencia entre los ciudadanos con respecto a sus derechos" (Lenin). Tras la mención de las leyes básicas, que garantizan la libertad de conciencia, se dice en el artículo: "įstatymas ir religiniai kultai" (La ley y los cultos religiosos): "La comunidad religiosa es la unión de los ciudadanos creyentes, llegados a los 18 años de edad." ¿Dónde colocar a las personas de menos de 18 años, si ellas no son miembros de la comunidad? ¿A quién encomendarle su educación? ¿Tal vez a los ateístas? ¿Cómo ajustar esto con el art. 124 de la Constitución "de la URSS?

(A quién deben obedecer los sacerdotes: ¿a la Iglesia o al Estado?):

Ampliando la lista de las diversas prohibiciones, "Tiesa" afirma: "Ellos (los creyentes. — La Red.) no tienen derecho a establecer cajas de socorro y hacer obra de beneficencia; organizar servicios religiosos oficiales para niños, jóvenes o mujeres, ni tampoco reuniones, grupos o agrupaciones para explicar la Biblia, de literatura, de enseñanza de la religión o similares. ¿Quién triunfa aquí? Los ateístas poseen el derecho de manifestarse libremente a través de la prensa y de la radio, organizar grupos, establecer bibliotecas... En cuanto a nosotros, en calidad de hijastros, cumplimos secretamente nuestras obligaciones religiosas. La ley garantiza derechos a los ateístas. En cuanto a nosotros, cual a negros enfrenados, nos quedan solamente las obligaciones.

(...) "Como delito contra la ley de separación de la Iglesia del Estado y la Escuela de la Iglesia, que acarrea la responsabilidad penal según el art. 143 del

CP se entiende — la organización de la educación religiosa de menores de edad y su realización sistemática, violando las reglamentaciones instituidas por la ley." (Comentario del CP. de la RSSL, 1974. V, p. 225). "Como violación de las reglamentaciones instituidas por la ley debe comprenderse la enseñanza religiosa de cualquier forma de los menores de edad" (allí mismo, p. 226). En ningún lado se especifica claramente cuales leyes y cuales reglamentaciones son violadas, sino que se dice se entiende, debe comprenderse. ¿Por qué esa confusión artificial en una cuestión fundamental, reguladora de las relaciones entre la Iglesia y el Estado? Si las disposiciones sobre la caza estuvieran explicadas tan nebulosamente, entonces nuestros cazadores comenzarían a soñar con elefantes ...

"Los sacerdotes reaccionarios intentan promover escándalo sobre la presunta situación esclavizada de la Iglesia, destruyen las relaciones normales entre la Iglesia y el Estado. Ese escándalo suyo es sin real fundamento ... Conformando las necesidades de los sacerdotes y los creyentes se ha editado "Apeigynas" (El Ritual), "Maldynas" (Breviario), "Vatikano Susitarimo Nutarimai" (Resoluciones del Concilio Vaticano), "Šventasis Rastas" (Las Sagradas Escrituras) ..."

Veamos que se dice en esta literatura. (...) "Los curas párrocos deben visitar los hogares y las escuelas, en cuanto lo requieran sus obligaciones pastorales, deben ocuparse atentamente de la juventud" (VSN — "Vatikano Susirinkimo Nutarimai, p. 219).

"Es importante, que todos los sacerdotes... se ayuden mutuamente" (VSN, p. 236).

Esto, que aquí se expresa, resulta difícil conformar con el artículo de P. Misutis "Tarybiniai įstatymai ir religija" (Las leyes soviéticas y la religión) ("Kauno Tiesa", 6.1.1974), en el que se dice: "Está prohibido a la Iglesia y a los sacerdotes enseñar el catecismo a los niños, utilizar a los menores de edad en las ceremoni-

as religiosas ... organizar diversos grupos, reuniones, conversaciones grupales... El sacerdote no tiene derecho a administrar los asuntos económico-financieros."

Entonces, ¿a quién deben obedecer los sacerdotes: a la Iglesia o al Estado?

"Los laicos ... pueden y están obligados a realizar la preciada labor de la evangelización del mundo ... la acción de los laicos es tan necesaria, que sin ella no es posible alcanzar un apostolado pastoral activo ... los católicos ... están obligados a buscar el verdadero bienestar de la comunidad y, según las posibilidades, procurar que el gobierno civil se comporte con justicia y que sus leyes estén acordes a las leyes morales y el bienestar de la comunidad" (VSN, pp. 58, 359, 362).

Estas directivas del Concilio Vaticano obligan moralmente a los laicos. Por lo tanto, deseo llamar vuestra atención a esa suma de contradicciones, al borde de la cual se encuentra la conciencia del lituano creyente. Me parece, que esta situación anormal se conforma a causa de que los exégetas de las leyes soviéticas miran a la fe y a los creyentes a través de los anteojos de los cuentos de las abuelas sobre brujas y castillos encantados ...

P. Misutis en su artículo "Las leyes soviéticas y la religión", dice: "Es indispensable seguir mejorando las experiencias religiosas, observar la situación del cumplimiento de los ritos ..."

Los católicos de Lituania pueden considerar dicho interés, como una brutal intromisión en los asuntos internos de la Iglesia separada, el envío de espías al interior de las comunidades religiosas y preguntar con justicia:

— ¿Qué nos consideraréis a nosotros? ¿Delincuentes menores de edad? Y por eso asumisteis el papel de poderoso defensor — observador. Si fuera así, ¿cuánto puede durar esta situación?

(Los creyentes de Lituania en una encrucijada de la vida):

Si los exégetas de nuestras leyes respetaran a los creyentes, realmente no osarían oponer, a la ley fundamental cristiana que ordena amar a todas las personas del mismo modo que a sí mismo, la prohibición: "Ellos no tienen derecho a establecer cajas de ayuda mutua y realizar obras de beneficencia."

Resulta doloroso, que el creyente lituano, cumpliendo sus obligaciones cristianas, se sienta como transitando por una senda minada: traspusiste "la ley" — delito contra el Estado, trasgrediste la conciencia — sufrimientos espirituales. ¿Qué hacer?

Si no se puede ir al conflicto con la conciencia ateísta, tanto más contra la cristiana, que para nosotros es un reflejo del Creador.

Los creyentes de Lituania llegaron ante la encrucijada de la vida en la cual el cartel señalador indica: a la derecha — zona de acción de "las leyes", a la izquierda — la conciencia cristiana. Queda por resolver, cual elegir. Quisiera que Vos os ubiquéis, por lo menos algunos minutos, con los católicos lituanos que han llegado a esto. Prestad atención a la tragedia de los connacionales que han arribado a este lugar... Yo temo, que los historiadores nos coloquen en dicha encrucijada un tercer cartel indicador — la tumba de la moral lituana.

9.II.1975

Vytautas Vaiciunas

Mi dirección: Kaunas, calle Hipódromo 46-35.

NOTICIAS DE LAS DIÓCESIS

(Al fugarse A. Jurgutis de Lituania, despidieron y sumariaron a su esposa):

Vilnius. El 16 de mayo de 1974 el docente superior del Conservatorio de Vilnius, Aloyzas Jurgutis, viajando por Europa, traspuso ilegalmente la frontera

de Yugoslavia-Italia. Actualmente habita en los EEUU.

En la segunda mitad de septiembre de 1974 la subrogante del director de la sección agitación y propaganda del CC del PC de Lituania, Lamachina, telefoneó a J. Nekrošius, presidente de "Zinija" (Noticiero) y le exigió que despidiera de su empleo a M. Jurgutiene. El 22 de septiembre Jurgutiene tuvo que dejar su empleo.

Jurgutiene fué interrogada varias veces por la Seguridad. Los de la Seguridad exigían que Jurgutiene influyera sobre su marido para que él no participara en la actividad de los emigrados lituanos. Por eso le prometieron dejarla salir al exterior junto con su hija Daina.

La hija de Jurgutis, Daina, también fué interrogada dos veces.

El proceso de Aloyzas Jurgutis en el Comité de Seguridad lo desarrollan el Teniente Coronel Baltinis y el Mayor Kovaliov. Los de la Seguridad intentan calumniar a Jurgutis ante la vista de los intelectuales de Vilnius, presentándolo como una persona amoral.

* * *

(En venganza fué dolorosamente golpeado V. Jaugelis):

Kaunas. En la noche del 10 al 11 de febrero de 1975, en el lager de Praveniskiai (Kaunas, 234251, vch 12/8) alguien golpeó brutalmente a Virgilijus Jaugelis, quien había sido condenado en diciembre de 1974. V. Jaugelis fué enviado a la peor brigada criminal. Se cree en general, que este maltrato no fué ocasional, sino una venganza de la Seguridad por su comportamiento valeroso durante la investigación y el juicio. Actualmente V. Jaugelis ha sido llevado a Vilnius e internado en el hospital carcelario. Por cuanto su cabeza ha sido enyesada, se cree que, durante la

agresión, se le han quebrado varios huesos de la cabeza.

* * *

(Se investiga a G. Žukauskaite y a sus alumnos):

A fines de diciembre de 1974, G. Žukauskaite fué citada para un interrogatorio. Ella fué acusada por la sumariante Venckūniene de haber enseñado las verdades de la religión a sus alumnos. La sumariante preguntó donde Žukauskaite enseñaba a los niños, cuales eran sus nombres. El interrogatorio duró dos horas. Žukauskaite afirmó, que ella no había enseñado a los niños, sino que había inquirido si estaban preparados para la Primera Comuni3n.

* * *

Los agentes de la procuradur3a de Kaunas, con ayuda de los maestros, interrogaron a aquellos niños que, a juicio de los sumariantes, aprend3an las verdades de la fe en lo de Žukauskaite.

La inspectora ordenó a K. Adomaitis no asistir a las escuelas religiosas e iglesias.

Irma Adomaityte, llamada por la docente, tuvo que explicar ante la clase — si cre3a en Dios y si asist3a a la iglesia. La ni3a confirmó, que asist3a a la iglesia.

A la madre de la alumna M. Laurinaviciute, del 1ie a3o del colegio secundario 18°, el director trató de convencerla, que no llevara la ni3a a la iglesia. Rasa y su hermano fueron interrogados por el director y uno de la Seguridad. Les ordenaron rezar las oraciones, y luego se mofaron.

A Nijole Komisaraityte, alumna del V a3o del colegio secundario 18° tambi3n le ordenaron rezar las oraciones.

La alumna Danguole Banaityte del a3o IV del colegio secundario 12°, tambi3n fué interrogada por

prepararse para la Primera Comunión. Su padre, citado al colegio, defendió valientemente, tanto su derecho, como el de su hija.

* * *

(Se está preparando un reportaje con el fin de comprometer a Crónica de la ICL):

El 20 de diciembre de 1974, desde la madrugada hubo un gran movimiento en el despacho del Comité Ejecutivo de la Construcción Capital — se preparaban para cierta entrevista. Cerca de las 10 hs. se invita al despacho al ingeniero Vytautas Vaičiūnas y se lo hace sentar frente al objetivo de una cámara fumadora. Se le dio para leer un artículo de un periódico de los emigrados lituanos, donde se refiere como se realizó un allanamiento en el domicilio del ingeniero Vaičiūnas. Tras que Vaičiūnas hubo leído el artículo, el corresponsal preguntó:

— ¿Estáis satisfecho porque sobre Vos escriben los periódicos reaccionarios?

Vaičiūnas manifestó, que el periódico escribió sobre él sin su consentimiento.

— A pesar de ello, ¿estáis satisfecho o no con dicho relato?

— ¿Por qué insistís con esta pregunta? ¡Esto no es una actuación sumaria! — replicó el ingeniero.

Mientras accionaba sin cesar la máquina fumadora, el ingeniero Vaičiūnas siguió siendo cuestionado:

— Ahora, luego de pensarlo con la cabeza sobria, ¿no te arrepientes de tus actividades?

— Siempre estoy sobrio.

— Y sin embargo, ¿te arrepientes o no?

— Mis acciones están conformadas con mi conciencia. A nadie le hice mal, a nadie perjudiqué, y mi conciencia está en paz. No tengo de qué arrepentirme...

Se cree, que se está preparando un reportaje cinematográfico para los periodistas extranjeros,

procurando comprometer a "Crónica de la ICL" y la actividad clandestina católica.

* * *

(Allanamiento en el domicilio del finado P. Stasiulis):

Mažeikiai. El 9 de agosto de 1974, en Mažeikiai falleció repentinamente el P. Stasiulis. En 1928 había editado el libro "Žemaitijos žiedai" (La flores de Samogitia). Hasta 1944 el P. Stasiulis había colaborado activamente en la prensa de Samogitia, firmando con el seudónimo Džiugas. En los años de postguerra le tocó estar preso. En el lager fué dejado durante un día y medio en la Morgue, entre los cadáveres — se lo creyó muerto. Llegados para sepultarlo, hallaron reanimado al P. Stasiulis. Ni en las horas más difíciles de su existencia, el P. Stasiulis largó la pluma de sus manos. Apenas hubo muerto, se presentaron los de la Seguridad y realizaron una minuciosa búsqueda en su domicilio, interesándose especialmente en sus manuscritos.

Para acompañar al P. Stasiulis al lugar de su eterno descanso, se reunió una enorme multitud de gente y más de 60 sacerdotes.

* * *

(M. Jurevičius se rehusa a trabajar los domingos):

Šiauliai. El 10 de noviembre de 1974, domingo, en el combinado de producción-educación de Šiauliai de la Asociación de Ciegos de Lituania (ACL), al igual que en muchas reparticiones y fábricas, fué día de labor. El obrero de este combinado, Jurevičius, no asistió al trabajo. El ingeniero Lukšas preguntó al día siguiente, por qué Jurevicius no había concurrido a su trabajo. El obrero explicó que ayer había sido domingo y por eso no había trabajado. El ingeniero le ordenó escribiera una nota aclaratoria.

**Al Director del Combinado Educacional de la
ACL de Siauliai**

A c l a r a c i ó n

del pintor Jurevičius.

Aclaro, que el 10 de noviembre del cte. año, domingo, no concurrí al trabajo, porque soy católico, y el hombre creyente debe festejar el domingo. En el futuro, si habrá que trabajar los domingos o las festividades religiosas, tampoco concurriré al trabajo. Los días que no habré de trabajar, me los pueden descontar de las vacaciones pagas o sino puedo compensarlos en días no laborables.

12.XI.1974

Jurevičius

Siauliai. El 14 de noviembre se realizó en el combinado una reunión partidaria cerrada. El delegado del Comité del Partido de la ciudad de Siauliai, participante de la misma, reprochó a la dirección del Combinado, a causa de que en el Combinado se había construido una cruz, que varios obreros colocaron sobre la Colina de las Cruces.

El director del Combinado notificó, que el 10 de noviembre el obrero Jurevičius quebrantó la orden del ministro y no concurrió a trabajar. El delegado del Comité del Partido expresó, que en la RSS de Lituania existía libertad religiosa y que el obrero tenía derecho a no trabajar. Lo importante, ¡que no organice a los demás!

Poco después el director del Combinado dispuso:

"Al reparador edilicio de la Sección Mantenimiento M. Jurevičius, por la conciente infracción de la disciplina laboral (el 10 de noviembre inasistió al trabajo sin motivo justificable) aplíquese una amonestación."

Jurevičius presentó una protesta: "Protesto contra Vuestra disposición. En mi aclaración, fechada el 12.XI.1974, indiqué un evidente motivo, de por qué no fui al trabajo — soy católico y cumplo mis obligaci-

ones. En los próximos días de festividad religiosa (25 de diciembre) tampoco asistiré al trabajo. El art. 24 de la Constitución de la URSS garantiza la libertad religiosa."

Al enterarse de que el 8 de diciembre, domingo, sería nuevamente día laborable, M. Jurevičius notificó por escrito al director del Combinado, que no asistiría al trabajo. La subrogante del director, Maminskiene, explicó a Jurevičius que procedía mal anunciando de antemano que hacía el feriado y le aconsejó arreglar este asunto de algún otro modo trabajar de más de antemano, etc. Cuando Jurevičius, incitado por la subrogante, se dirigió al ingeniero Lukšas, este le manifestó que no podía librar a los obreros del trabajo dominical. Según él, Jurevičius podría faltar cualquier día de la semana, menos el domingo...

* * *

(Multa de 25 rublos por reparar la iglesia):

Varena. Fué reparada la iglesia de Akmenis. Los funcionarios del raion, llegados para inspeccionar las reparaciones de la iglesia, expresaron a los reparadores — Juozas Mazgelis y Aleksa Lubas —, que ellos, trabajando en la iglesia habían violado las leyes soviéticas y, por lo tanto, se les aplicaría 5 años de cárcel. Por cuanto habían delinquido por la primera vez, si prometían no reparar iglesias en el futuro, la pena les sería perdonada y se conformarían con una multa en dinero. En verdad, el 8 de enero de 1975, la comisión de Sanciones Administrativas, presidida por el jefe de la seccional de la milicia, Reckus, sancionó a los mencionados trabajadores con multas de 25 rublos.

Los condenados abonaron la multa, pero no les quedó en claro — a qué ley se habían hecho culpables.

* * *

(Exigen la eliminación de una estatua de la iglesia):

Jurbarkas. El artista habitante de Jurbarkas, ex maestro, y ahora jubilado Verbickas, en 1972 confeccionó de madera una estatua de la Virgen María, para el nuevo altar de la iglesia de Jurbarkas. El P. V. Byla, en ocasión de la bendición de la estatua, manifestó su alegría por la hermosa imagen de María. Inmediatamente después del sermón se presentó ante el cura párroco P. M. Buozis una comisión, encabezada por Tamošiūniene, subrogante del presidente del Comité Ejecutivo del raion de Jurbarkas, y exigió que se eliminara de la iglesia la estatua colocada sin autorización. El párroco explicó que no se necesita permiso para engalanar la iglesia interiormente y, además, Verbickas había donado la estatua por lo cual él no la eliminaría de la iglesia. Entonces la Comisión exigió que el propio Verbickas retirara la estatua. El artista explicó, que había prometido a sus padres hacer una estatua para la iglesia y, por consiguiente, cumpliendo su voluntad, la confeccionó, y de ningún modo la retiraría de la iglesia. La Comisión afirmó que obligaría a que el sacerdote quitara la estatua de la iglesia.

Hace muy poco, el artista Verbickas confeccionó una estatua del Sagrado Corazón de Jesús para la iglesia de Jurbarkas. Hasta ahora nada dice al respecto el Comité Ejecutivo.

* * *

Durante la Pascua de 1974, la iglesia de Jurbarkas estuvo repleta de gente. Muchos creyentes habían venido de la actual región de Kaliningrado, donde no existe ni una sola iglesia en actividad. La presidenta del Comité Ejecutivo de Jurbarkas y el instructor de la sección propaganda y agitación del Partido del raion deambularon demostrativamente por el interior de la iglesia, observando todo y a todos, y hasta se incorporaron en la procesión. La presidenta del

Comité Ejecutivo hasta subió al Coro. Seguramente que le interesaban los coristas, y además, desde el Coro se puede observar mejor lo que pasa en la iglesia.

*** * ***

(Exigen cegar el aljibe del atrio):

El cura párroco de la parroquia de Jurbarkas muchas veces había pedido a los funcionarios gubernamentales la autorización para cavar un aljibe en el atrio, sin conseguirlo. En 1973 el párroco hizo el aljibe sin permiso. La Comisión del Comité Ejecutivo, encabezada por la subrogante Tamošiūniene, exigió se tapara el aljibe y se escribiera una explicación. El cura párroco escribió la aclaración, pero no cegó el aljibe.

*** * ***

(Sólo pueden tocarse las campanas para las Misas):

En la ex casa parroquial de la iglesia de Jurbarkas se ha establecido un jardín de infantes. Al sonar las campanas de la iglesia, los niños pedían a sus maestras que los llevaran a la iglesia. Hace 10 años el Consejo de Ministros prohibió tocar las campanas, para que "no se perturbara el sueño de los niños."

En 1974 el cura párroco de Jurbarkas P. M. Buozis y el presidente del comité parroquial Zinkevičius, se dirigieron al Delegado del Soviet de Asuntos Religiosos, Tumenas, solicitando que se permitiera tocar las campanas. Después de 10 años se concedió el permiso — se puede tocar los domingos para Votiva y para la Misa.

*** * ***

(Atentado contra el P. J. Zdebskis):

Šlavantai. El 14 de enero de 1974 por la tarde fué cometido un atentado contra el P. J. Zdebskis. Mientras conducía el automóvil entre Meteliai y Sirija (raion Lazdija) dos de la Seguridad pretendieron cometer un accidente. Sufrió únicamente la máquina.

EN LA ESCUELA SOVIÉTICA

(A causa de las persecuciones los niños no pueden asistir a la iglesia):

Krakes.

Al Delegado del Soviet de Asuntos Religiosos

E x p o s i c i ó n

del P. Juozas Vaicekauskas
domiciliado en la aldea de Pajieslis, raion
Kėdainiai

En el colegio secundario de Krakes del raion de Kėdainiai, son perseguidos y discriminados los niños que asisten a la iglesia de Pajieslis. Los niños creyentes son objeto de toda clase de mofas, amedrentados; hasta se los amenaza, de que serán separados de la escuela. Hace poco las alumnas: Palmyra Rybelyte, Zita Silkaityte, Albina Minionaite y otras, fueron sancionadas por su asistencia a la iglesia — en la libreta de clasificaciones se anotó, que su conducta era insuficiente. A la alumna Lione Burdaite se le hizo un severo apercibimiento. De cómo están amedrentados los niños creyentes del colegio de Krakiai — lo dice el siguiente hecho. Aunque en Krakiai existe una iglesia, los niños no pueden concurrir a ella por las persecuciones. Ellos caminan ocho kilómetros hasta la iglesia de Pajieslis, para poder confesarse. Los propios niños me cuentan llorando, de como son objeto de mofa y persecución por sus convicciones religiosas.

La directora del colegio de Krakiai imputó a las niñas, que ellas, concurriendo a la iglesia, ensuciaban el honor del colegio. El año pasado, dos ex alumnos del colegio de Krakiai se dedicaron al saqueo, robaron también en la iglesia de Pajieslis. Ellos ensuciaron realmente el honor del colegio. Es posible comprender el dolor de las niñas morales y honradas y de sus padres, cuando son comparadas con ladrones y saqueadores.

¿Acaso los pedagogos del colegio secundario de Krakiai piensan alcanzar buenos resultados en su labor ateísta apelando a esos medios groseros e inhumanos? Los creyentes están muy nerviosos. Algunos padres hasta piensan no enviar más sus hijos al colegio secundario de Krakiai. Tanto la gente de Krakiai, como de la parroquia de Pajieslis pregunta, donde deben dirigirse, para que sus hijos no sean amenazados, perseguidos y discriminados.

28.1.1975

P. J. Vaicekauskas

* * *

(El alumno debe dar explicaciones por su asistencia a la iglesia):

Plateliai. El otoño de 1974, el alumno Razgus de la clase XI del colegio secundario de Plateliai, fué invitado al casamiento de una pariente, cuya ceremonia se realizó en la iglesia de Plateliai. El director del colegio secundario de Plateliai, Stripinis, antes del casamiento advirtió a Razgus que no concurriera a la iglesia.

Después del casamiento, el director Stripinis reprochó a Razgus, por haber ido a la iglesia. Según el director, Razgus es mayor de edad y puede no obedecer a su madre. El director amenazó, que por su asistencia a la iglesia, Razgus sería despedido del colegio. Su madre fué citada al colegio para explicar la conducta de su hijo. Por asistir a la iglesia, a Razgus

se le disminuyó el puntaje en conducta, mientras que en el periódico mural se escribió, que el puntaje en conducta se le había disminuido por infringir las reglamentaciones del alumnado.

* * *

(No os atreváis a comer obleas de Nochebuena):

Varena. La profesora Jankauskiene, que trabaja en el Colegio Secundario lio. de Varena, antes de la Navidad de 1974, decía así a sus alumnos: "No os atreváis a comer obleas de Nochebuena. Nosotros lo sabremos. Quien se atreva a comer la oblea, le disminuirémos el puntaje en conducta."

La profesora Jotautiene dijo en una reunión de padres: "No os atreváis a celebrar la Nochebuena con vuestros hijos. Ellos no obtendrán ningún beneficio de ello, pues de cualquier manera nada comprenden."

Los varenenses preguntan: ¿acaso es delito mantener las tradiciones religiosas, cuando la Constitución garantiza la libertad de conciencia?

* * *

(Se le exige que el profesor reconozca: es o no creyente):

Druskininkai. En el sanatorio "Saulute" (El Solcito), donde descansan y se educan niños, en el mes de agosto de 1974, K. Mockuviene, secretaria de la organización del Partido, se dirigió a los maestros exigiendo la entrega de notas, en las cuales cada cual debía expresar cual es su posición con respecto a la religión (creyente o no creyente) y notificase su definición con la firma. Esto lo requeriría el gobierno del raion. El maestro N. escribió: "Mientras la ciencia no ha creado todavía una célula viva, sigo siendo creyente." Tiempo después, K. Mockuviene al encon-

trarse con el autor de dicho párrafo, le reconvino, diciéndole que debería expresarse de otra manera, pues al colectivo de los maestros le resulta embarazoso que haya maestros creyentes. El maestro explicó que, a él, como persona de cierta edad, no lo cabe la hipocresía y, además, aún no ha aprendido a mentir. De cualquier modo, podría cambiar la expresión. En la nueva nota, el maestro escribió la frase de Putinas: "Creer es un prejuicio; sin Dios es vano y sombrío."

En la reunión del colectivo, la subrogante del médico jefe, Glemziene, se lamentaba de que entre los trabajadores hubiera todavía gente "inconciente", que no se atreve a expresarse con sus propios labios.

¿Cómo conformar la conducta de la secretaria de organización del Partido con la voluntad de Lenin, que exigía categóricamente que en ningún formulario, en ningún documento, existiera señalado "creyente" o "no creyente"?

(Esfuerzos por convertir en no creyentes a los alumnos):

Siauliai. El 26 de diciembre de 1974, en la reunión de padres del colegio secundario J. Janonis de Siauliai, la maestra Šleiniene decía:

— Por qué vosotros, padres, obligáis a creer a vuestros hijos... Pregunté a los niños si sabían persignarse, y casi todos levantaron la mano ...

* * *

Palanga. En 1974, la alumna de la clase IV de la escuela de ocho años de Palanga, Rima Rimšaitė, obtenía siempre calificaciones de cinco. (El máximo de la escala lituana es de la 5. El Trad.) A causa de que no ingresó a los pioneros, su conducta fué disminuida a suficiente.

* * *

Šilale. En el colegio secundario de Silale, la profesora Serpitiene organizó una agrupación de ateístas y procura educar a los alumnos como no creyentes.

La docente Račkauskiene de la clase XI, en cierta oportunidad gritó ante toda la clase: "¡Si existe Dios, que me arranque la lengua!" Cierta vez, cuando se efectuaban las exequias de uno de sus educandos, ella echó de la iglesia al atrio a todos los alumnos, reunidos para honrar a su amigo.

Al poco tiempo se vieron los frutos de la nueva educación. La noche del 7 de enero de 1975, tres educandos de la profesora Praskauskiene — los jóvenes comunistas Karzinauskas, Bichea y Morozas — robaron un automóvil en Taurage. Mientras intentaban llevarse una autobomba en Laukuva, fueron sorprendidos por el sereno y un miliciano. Karzinauskas hirió gravemente al miliciano con un cuchillo. Los delincuentes serán juzgados pronto. En opinión de los silalenses, junto con ellos deberían ser juzgados también sus educadores, que destruyeron en los niños esa bondad, que habían sembrado sus padres.

* * *

A la alumna Silva Račkauskaite, de la clase VIII del colegio secundario de Silale, en el primer trimestre (1974-1975) su calificación en conducta fué considerada apenas suficiente, aunque a otros alumnos menos ejemplares, les fué otorgada la calificación de conducta ejemplar. El motivo más importante — S. Račkauskaite se negó a afiliarse a la juventud comunista.

* * *

La docente de la clase VIId V. Vasiliauskiene pide a los padres no interferir en la educación de los niños, dejando esta labor a la escuela. La opinión de la

mayoría de los padres fué, que su obligación no solamente es criar el niño, sino también educarlo religiosamente.

* * *

Las niñas del internado del colegio secundario de Silale, el 23 de diciembre de 1974 adornaron su habitación. La profesora Auskalskiene destrozó todo, las tildó de brujas y, por castigo, prohibió los disfraces del árbol de Año Nuevo. El motivo esencial — ¡la habitación adornada en vísperas de Navidad!

* * *

(No siendo pionero, no puedes jugar con los demás niños):

En agosto de 1974, la docente Dabcikaite de la clase IVa del colegio secundario de Silale, ordenó a todos los alumnos tomar papel y comenzó a dictarles un compromiso para afiliarse a los pioneros. La docente explicó a la clase, que los pioneros irían al cine, harían excursiones, mientras que los no pioneros no podrían participar. Cuando los alumnos de la clase salían a jugar, la docente se lo impidió a Drukteinyte y Zieniute:

— ¡Vosotras no sois pioneras, por lo tanto no jugaréis juntas!

La docente tampoco permitió jugar a otros niños — Sebeckyte, Peckauskas y otros — pues sus padres no consintieron que fueran afiliados a los pioneros.

* * *

(El ateísmo debe ser inculcado no solamente a los niños, sino también a los padres):

Vilnius. En octubre de 1974 las escuelas del raion de Vilnius recibieron las "Recomendaciones metodo-

lógicas sobre el reforzamiento de la educación científico-atéista entre los alumnos de las escuelas de educación común", abarcando 20 hojas de papel oficio. Por quién, donde y cuando fueron preparadas estas recomendaciones, no figura en ellas. Las recomendaciones están escritas en ruso y poseen cuatro divisiones: 1) Formación de los puntos de vista y convicciones de los alumnos en el proceso educativo; 2) Forma específica de labor subclásica en la educación ateísta de los alumnos; 3) Labor ateísta con los padres; y 4) Labor ateísta con los alumnos creyentes.

A continuación ofrecemos algunos extractos más característicos:

"En la educación científico-atéista la falta esencial reside en la carencia de combatividad en la lucha con los puntos de vista religiosos, el débil trabajo individual con los miembros creyentes de las familias de los alumnos.

Los órganos educacionales del pueblo, los docentes, no siempre llegan a tiempo en ayuda de los alumnos, cuyos padres creyentes, los dirigentes de las sectas religiosas, los obligan a cumplir ceremonias religiosas, los atraen al ambiente religioso. En tales oportunidades no son utilizadas convenientemente las leyes soviéticas sobre la defensa de los derechos del niño, sobre la exclusión de la influencia perniciosa que le producen... los eclesiales.

La Iglesia ha sido secularmente y continúa siendo enemigo con sed de sangre del pueblo trabajador ...

Al descubrir la clásica esencia de la religión y su función social, en primer término relacionarla orgánicamente con la historia, la ciencia social, el material programático de los cursos de literatura, con las expresiones y los hechos de la época actual, que desenmascaran el papel reaccionario de la religión y la iglesia en la lucha ideológica de dos sistemas sociales antagónicos — el socialismo y el capitalismo.

(La lucha recíproca entre la ciencia y la religión):

En realidad, la lucha recíproca entre la ciencia y la religión, no solo que no se debilita, sino que adquiere características más agudas.

En la instrucción y educación ateísta de los educandos tiene que ocupar un lugar esencial las cuestiones, que desenmascaren la moral religiosa . . . El proclamar el amor para todos, entre ellos también a los explotadores del pueblo trabajador . . . es una enseñanza hipócrita. Dicha enseñanza ignora y oculta el hecho de la existencia en el mundo actual de dos clases, inconciliables y antagónicas por sus intereses y, al mismo tiempo, encubre el hecho de la existencia de dos ideologías contrarias — la socialista y la burguesa.

Las mañanas temáticas de los pequeños octubristas . . . les muestran a los niños la victoria de la razón contra las invenciones de la religión sobre el mundo, sobre el hombre.

En las escuelas se deben utilizar diversas formas de labor ateísta extraescolares con los alumnos de los grados medio y superior: charlas y conferencias, agrupaciones y clubes ateístas, veladas temáticas ateístas, lectura de obras ateístas y su debate en conferencias de lectores, examen de películas cinematográficas, excursiones a museos, exposiciones temáticas, exposiciones cinematográficas, reconsideración de las clases y toda la labor ateísta de la escuela, etc. Resulta eficiente, también, organizar charlas ateístas especiales durante las horas de enseñanza en las clases . . . Resulta conveniente organizar conferencias sobre temas ateístas . . .

Es beneficiosa, también, la diversa actuación de las agrupaciones y clubes "El joven ateísta", que congregue a los representantes de los diversos grados . . . Ante el aumento del interés, especialmente en el seno de la juventud, por la historia, la cultura y las tradiciones de nuestro país, el docente debe evitar el peligro de sobreestimar la misión cultural de la

iglesia (al crear con su arquitectura magníficas iglesias, atrayendo artistas para pintar cuadros sobre temas religiosos, etc.).

En los clubes de los jóvenes ateístas se debe practicar la formación de estas secciones: bibliotecas, jóvenes corresponsales. Ellos recopilan literatura ateísta, preparan discusiones sobre libros, dirigen conferencias de lectores, recopilan artículos sobre temas ateístas de revistas y periódicos, producen álbumes temáticos, editan periódicos murales, y revistas poéticas manuscritas, de narraciones y ensayos de índole ateísta. La sección de acción conferencial se debe formar de tal manera, que sea dirigida por un pedagogo experimentado, miembro de la asociación "Zinija" (Conocimiento).

A iniciativa de las organizaciones de la juventud comunista y los pioneros ... destinando a cada cual interesantes cometidos ... se forman activos trabajadores sociales.

La escuela debe instruir ateísticamente a los padres, armarlos con el mínimo de conocimientos ateístas.

La forma de propaganda más fructífera — ciclos de disertaciones ... Se deben preparar las disertaciones de tal modo ... que, sin menoscabar los sentimientos de los creyentes, posean en sí sentido ateísta.

La acción individual con los padres creyentes, que fomentan los puntos de vista religiosos en sus hijos, es juiciosos comenzarla con el establecimiento de relaciones que promuevan su confianza. Explicarles cuales dificultades promueven los padres en el comportamiento de sus hijos, destacando que la influencia contradictoria de la escuela y la familia lleva a los niños a la hipocresía, la mentira y, por lo mismo, a una supercarga emocional (el temor del castigo en el hogar, la mofa en la clase).

(El maestro debe convencer a los padres sobre el perjuicio de la educación religiosa):

El maestro debe convencer a los padres con hechos concretos, qué consecuencias negativas posee la educación religiosa. Debe invitar a los creyentes, junto con los demás padres, a las mañanas, fiestas escolares, reuniones de pioneros, etc. Los padres creyentes observan a su hijo o hija en el conjunto de sus iguales de edad y se convencen evidentemente, que el pedagogo es justo: su hijo, como regla, permanece aherrojado, encerrado, permanentemente preocupado por algo. Espontáneamente, entre los padres surge una perturbadora pregunta: ¿no están pauperrizando la vida de sus hijos? ¿Son ellos justos? Tales reflexiones son el fundamento de la unión psicológica de los pedagogos y tales padres en la lucha por el niño.

En el trabajo individual, a fin de vencer los puntos de vista religiosos de los padres, es importante establecer lazos con los miembros no creyentes de la familia, para influenciar ateísticamente a través de los familiares.

Es importante llevar un trabajo individual también con esos padres, quienes, no creyendo en Dios... según la tradición cumplen ceremonias, celebran festividades, guardan estampas de santos en sus casas ... Las conversaciones con los padres de esa categoría pueden iniciarse explicándoles el daño, que ellos causan inconcientemente a sus hijos.

Los esfuerzos mancomunados de la escuela, la familia y la comunidad, son condiciones fundamentales en la educación del espíritu combatiente ateísta de la generación en crecimiento.

Los maestros comentan frecuentemente, que resulta sumamente difícil establecer vínculos con el adolescente creyente, es difícil mantener el diálogo; él, rechazando los argumentos ateístas, se encierra en sí mismo. El vencerlo — es el problema principal del maestro ... Frecuentemente se realiza por senderos intermediarios, incorporando al educando en un sistema de reales relaciones, de las cuales se "des-

prendió" siendo creyente... Su incorporación al colectivo debe comenzar desde las obligaciones que no le provoquen protestas interiores. Se le seleccionan obligaciones, teniendo en cuenta sus inclinaciones, los intereses y las necesidades del alumno ...

Es necesario incluirlos (a los estudiantes creyentes. La Red.) en agrupaciones — que en primer lugar satisfagan sus exigencias estéticas — corales, de drama, danzas, música, etc., incorporarlos en las comisiones para organizar veladas en la escuela, mesas redondas ... Y paralelamente realizar con ellos una labor aclaratoria sobre las relaciones de las ceremonias religiosas con la ideología religiosa, llevando al educando a la conclusión sobre el principismo de su conducta.

Al planear la labor educacional ateísta en la escuela, es imprescindible guiarse sobremanera por las recomendaciones de la organización partidaria sobre el trabajo ateísta entre los habitantes adultos y los estudiantes.

El trabajo lógico y dirigido de instrucción y educación ateísta de los estudiantes es una de las más importantes cuestiones de los órganos del pueblo, de los colectivos pedagógicos de las escuelas y de sus organizaciones comunitarias.

A. Ditkevicius, jefe de la sección educacional popular de Vilnius, al enviar el 14 de octubre de 1974 las citadas instrucciones a las escuelas del raion, en su nota, dirigida a todos los directores de los colegios secundarios y escuelas de ocho años y a los conductores de las escuelas primarias, expresa: "Les recordamos, que en el nuevo año educacional, la propaganda de los conocimientos ateístas entre los educandos y sus padres, tal como anteriormente, es uno de los más importantes cometidos de la escuela ... En relación a que en el pasado año 1973-1974, las escuelas del raion realizaron muy escasas excursiones al Museo ateísta de Vilnius, Os obligamos a que los conductores de las clases presten atención a ello y que en 1974-75 se

organice en Vuestra escuela a todos los educandos, a fin de que visiten el museo ateaista."

* * *

(Se prohíbe la enseñanza de la religión hasta en el seno de la familia):

Ofrecemos la carta de un lituano, dirigida a Crónica de la ICL, sobre la educación en Lituania Soviética. No publicamos el nombre del autor.

"En el semanario "Kalba Vilnius" (Habla Vilnius) (No. 42) el candidato de ciencias de la historia J. Anicas publicó el artículo: "Nosotros — por la libertad de conciencia". Leyendo el artículo, nos provoca escalofríos — qué terrible es esa libertad de conciencia. Se dice en él, que las leyes soviéticas prohíben la enseñanza religiosa de los niños, no solamente en las escuelas, sino también en las iglesias, y hasta en las familias. ¿Acaso tales exigencias no son contra la naturaleza humana? Puesto que no fué el gobierno ni el Partido los que dieron los hijos a sus padres y los derechos sobre ellos, sino la propia naturaleza. Ellos deben educar a sus hijos según su propia conciencia y las más sagradas convicciones. Nadie tiene derecho a quitar este derecho a los padres.

La comunidad creyente de Lituania mira a la actual educación de los educandos, como a un entrenamiento de nuevos genízaros, infundiendo en ellos el mayor odio por todo aquello, que para sus padres y antecesores les resultaban los valores más caros e inapreciados. (Genízaros — hijos de los cristianos raptados por los turcos, eran amaestrados en escuelas especiales en el espíritu del odio, de tal modo que, posteriormente, atacaban a sus patrias, destrozaban a sablazos a sus padres, hermanos, escarnecían a sus hermanas, pisoteaban los iconos y otros objetos sagrados).

Observemos las obras de los nuevos genízaros. ¿Acaso en nuestro país se había escuchado sobre

tamaño alcoholismo, degeneración y asaltos? ¿Quién destruyó tres cruces en la Colina de las Cruces? ¿Quién destruyó las capillas de los Vía Crucis de Vilnius y Vepriai, bendecidos con la sangre y las lágrimas de los lituanos? ¿Quién destruyó y sigue destruyendo la Colina de las Cruces? ¿Quién asoló y derrumbó las cruces — capillas y las cruces a través de toda Lituania? ¿Acaso no se trata de los nuevos genizaros, educados "en el espíritu de la alta moral comunista"?

(Todos están obligados a creer en la mentira, propagada por la prensa, la radio y la TV):

Los turcos, al raptar a los hijos de los cristianos, los entrenaban en internados cerrados. Ahora, entre nosotros, todas las familias están obligadas a criar tales genizaros. Es que la totalidad de nuestro país es un internado cerrado, en el cual se realiza el entrenamiento. No puedes conseguir libros religiosos. Se interfieren las transmisiones de las radios del exterior. Todos están obligados a creer en la mentira propagada por la prensa, la radio y la televisión. A los niños y a los jóvenes se les prohíbe participar en los coros parroquiales, en las procesiones. ¿No es eso un amaestramiento?

Candidato de ciencias de la historia, los decretos y leyes que Vos propagáis, limitatorios de los fundamentales derechos de los padres sobre los hijos, prohibitorios de la educación religiosa en las iglesias y las familias, son una señal de la esclavitud. Mientras no sean derogados, nosotros y todo el mundo tenemos el derecho y la obligación de clamar: "¡Los creyentes de Lituania están sujetos por los grillos de la esclavitud!".

DEL ARCHIVO DE CRÓNICA DE LA ICL

En los años de postguerra, los órganos gubernamentales obligaban a los sacerdotes de Lituania a

firmar el siguiente documento producido por los comunistas:

"¡Nosotros condenamos y protestamos resueltamente!

El papa de Roma Pío XII emitió un decreto, que el 13 de julio de 1949 fué publicado por la llamada "Congregación de la Sacra Cancillería" del Vaticano, sobre la separación de la Iglesia Católica de los católico-comunistas y sus simpatizantes. El decreto prohíbe a los católicos afiliarse al Partido Comunista, o cooperar con él, prohíbe publicar, difundir y leer libros, periódicos y revistas comunistas, y también, escribir en ellos; a los católicos, incluidos en los actos especificados anteriormente, el decreto ordena no suministrarles la Comunión y demás sacramentos.

La aparición de un decreto similar a los del medioevo, al que condenan muy severamente amplias capas de católicos, testimonia sobre la preocupación de la dirección de la Iglesia Católica, emanada de la separación de millones de católicos del curso reaccionario, que con tanta pasión proclama el Vaticano. Ellos reniegan de la política reaccionaria del Vaticano, de la política de apoyo de los agresivos planes imperialistas. Los trabajadores católicos de todo el mundo siempre más y más decididamente elevan su voz por la paz, contra la guerra; con lo cual se explica su asentimiento y colaboración con las organizaciones progresistas, que se alinean por la paz y el bienestar de las naciones, y antes de todo, con los partidos de los trabajadores y los comunistas, que marchan a la vanguardia de la lucha por la paz y la democracia.

El Vaticano espera fortalecer con amenazas y represiones su menguante influencia en la masa creyente.

Mediante su decreto, el Papa Pío XII proclamó su maldición sobre casi 1/3 de la humanidad. Según la real esencia de ese ordenamiento del Vaticano — habría que separar de la Iglesia Católica unos 70

millones de miembros de los sindicatos, y también 600 millones de personas, cuyos delegados participaron junto con los comunistas en el congreso de partidarios de la paz. Además, el papa amenaza con la maldición a todo ciudadano de cualquier país, en cuyo gobierno estén los comunistas, por el cumplimiento de las órdenes de estos gobiernos.

La acción de Pío XII está lejos de ser ocasional. En el campo de la paz y la democracia la fuerza es: — la unidad, el aglutinamiento de las masas del pueblo, de todos los trabajadores del mundo, de los trabajadores, que rechazan y condenan los planes agresivos de los seguidores anglo-americanos. En el movimiento por la paz participa toda la gente progresista, hombres y mujeres, independientemente de sus predisposiciones políticas y sus convicciones religiosas.

Desunir el frente unido de los partidarios de la paz, deshacer la unión de las masas de trabajadores — es la finalidad de la reacción. Esta finalidad es la que ahora procura realizar el papa de Roma Pío XII.

El decreto del Vaticano — es un grosero menoscabo de los sentimientos religiosos de la gente creyente. La decisión del Vaticano está dirigida contra aquellos que, en nombre de la libertad y la independencia, sobrellevaron sobre sus hombros las enormes dificultades de la lucha contra los bárbaros hitleristas.

Más aún, es por demás sabido que, digamos, con respecto al fascismo e hitlerismo, que cometieron los más sangrientos crímenes en la historia de la humanidad, el Vaticano mantuvo una posición de pleno asentimiento y tolerancia, en esencia aprobando plena y francamente. Por consiguiente, esta decisión es la que provoca entre los creyentes tan profunda indignación.

Las decisiones del Vaticano, al igual que el acuerdo del Atlántico Norte y otros actos de agresión política, defienden esas cuestiones de los propios centros imperialistas, quienes por su codicia, aprovechamiento y deseos de conquistar a todo el mundo,

buscan terreno para crear un nuevo incendio bélico. Por lo tanto, la decisión del Vaticano es reconocida por la gigantesca mayoría de los creyentes y de toda la comunidad de Europa, como un atentado al derecho de conciencia y una intentona para resucitar la tenebrosa práctica de las tendencias medioevales.

Nosotros, los sacerdotes de la RSS de Lituania, condenamos la política del Vaticano de fomento de una nueva guerra mundial, dirigida contra la gente de trabajo con el fin de ayudar a los imperialistas y grandes monopolistas.

Nosotros, los sacerdotes de Lituania, protestamos decididamente contra el decreto del papa Pío XII, mediante el cual Pió XII atrajo sobre la Iglesia Católica un inconcebible daño, y se clavó a sí mismo al poste de la vergüenza, como furibundo fomentador de la nueva guerra mundial. El diablo de la guerra, quien sabe cuando penetrado en la joven alma de Pío XII, no lo dejó en paz ni ahora, en la vejez.

Nosotros, los sacerdotes de la RSS de Lituania, llamamos a toda la gente católica y no católica, creyente y no creyente, sin exclusión de nacionalidad y raza, a unirse más firmemente en las filas del frente común de lucha contra la guerra, por la paz.

¡Qué viva la unidad de los trabajadores en la lucha contra los imperialistas y los aprovechadores!

Año 1949.

* * *

(La reacción de los sacerdotes):

He aquí como se comportó la mayoría de los sacerdotes, cuando fueron coaccionados para condenar injustamente al Papa:

El cura párroco de Rudiskis, P. Joñas Skardinskas, citado a Trakai por el presidente del Comité Ejecutivo y enterado del anteriormente presentado texto, manifestó así a los funcionarios presentes: "Vosotros,

gente jóven, ignoráis las verdades fundamentales del catecismo. El Papa es la Cabeza de la Iglesia, el Representante de Cristo sobre la Tierra. Y vosotros me incitáis a mí, viejo sacerdote, a firmar un escrito condenando al Papa. Gente jóven, eso es muy feo. ¡No lo hagáis más!"

* * *

El cura párroco de Valkininkai P. Pranas Bielauskas, citado por el presidente del Comité Ejecutivo, y enterado del motivo, pidió que el presidente leyera la nota que incitaban a firmar. Después, el P. Bielauskas pidió se le explicara, que significaba la frase "El diablo de la guerra, quien sabe cuando penetrado en la jóven alma de Pío XII, no lo dejó en paz ni ahora, en la vejez."

Tartamudeando, el presidente dijo que no sabía como explicarlo. Entonces el P. Bielauskas dijo: "Presidente, ambos somos inteligentes, gente instruida. Lo que hacemos, lo hacemos razonadamente, comprendiéndolo perfectamente. En esta nota existen cosas incomprensibles para nosotros. Di, ¿acaso una persona inteligente puede firmar un escrito, que no entiende plenamente? Por lo tanto, yo no he de firmar."

* * *

El cura párroco de Sta. Teresa de Vilnius, P. Juozas Vaiciunas, luego de leer el escrito que le presentara B. Pusinis, Delegado del Soviet de Asuntos Religiosos, preguntó:

— Delegado, yo os considero un comunista-idealista. Yo soy un sacerdote idealista. Yo jamás osaría incitaros a vilipendiar al Partido o a Lenin. Y si Vos así lo hicierais, os escupiría en la cara. ¿Cómo osáis exigirme, que yo vilipendie a la Cabeza de la Iglesia, al Sucesor de Cristo? Jamás hubiera creído, que os rebajaríais a tanto.

El prelado P. Joñas Usila, que había sido Rector del Seminario Eclesiástico de Vilnius durante casi 40 años, fué citado, conjuntamente con el Can. J. Elertas, por el Delegado del Soviet de Asuntos Religiosos Br. Pusinis, para que firmaran la nota contra el Papa Pío XII. Incorporándose el prelado manifestó:

— Ministro, ocupando Vos un tal elevado cargo, os comportáis deshonestamente. Os atrevéis a ofrecer nos que firmemos contra el Papa una nota redactada tan poco cultamente. ¿Cómo nos consideraréis? Toda la vida he enseñado a los candidatos a sacerdotes y a los creyentes, a respetar el Santo Padre y obedecerle. Vos deseáis que yo, al final de mi existencia (el prelado estaba en los 80 años. — La Red.) denigre aquello que me es máspreciado, lo que creía, amaba y proclamaba. Eso no será nunca. Nosotros, con toda resolución protestamos contra el vejamiento del Papa, Cabeza de la Iglesia, de la misma Iglesia y de los sacerdotes. Vosotros perseguís a la Iglesia, habéis escarnecido y clausurado nuestros bellos y preciados santuarios, habéis convertido en depósitos los monumentos de belleza y arte, habéis destruido los bienes eclesiales — órganos, objetos y vestimentas litúrgicas —, habéis convertido en materia prima las obras — libros teológicos de incalculable valor de las bibliotecas del Seminario Eclesiástico y de la Universidad. No permitís el funcionamiento del Seminario Eclesiástico de Vilnius, clausurasteis los conventos, os apoderasteis de sus edificios y todos sus bienes, dispersasteis a los monjes y las monjas, los obligáis a escribir notas condenando a los conventos, los dejasteis sin techo, sin trabajo, sin un bocado de pan: obligáis a espiar a los sacerdotes y a los creyentes, a ir en contra de su conciencia. Intentáis hacer explotar la Iglesia desde adentro, buscáis traidores entre los sacerdotes y los creyentes. Ellos pueden aparecer y existen en todos

lados — no faltan tampoco entre vosotros. A los que se mantienen dentro de los principios católicos los calumniáis, los encerráis en cárceles o los hacinaís en lagers. Sabedlo, con esos actos de terrorismo no arrancaréis la fe de nuestros corazones. Las cañas se moverán, se inclinarán, pero los robles persistirán y criarán nuevos brotes de roble, todavía más fuertes y más resistentes. La Iglesia sobrevivió muchas persecuciones. Ella salió de cada persecución más pura y más fortalecida. Ella soporará honrosamente también esta oleada de terror. Vosotros, persiguiendo a la Iglesia, obtendréis resultados contraproducentes: nacerán nuevos héroes-mártires, que con su sangre lavarán las manchas de los débiles de voluntad y carreristas y ornarán a la Iglesia con la aureola del martirio, la fidelidad y el amor. Ellos no nos faltarán. Martirizaréis a unos, y su lugar lo ocuparán otros. No solamente en los primeros siglos del cristianismo la sangre cristiana era la semilla del crecimiento del cristianismo, puesto que ello continuamente se repite y se repetirá . . . Cualesquiera terribles y asqueantes métodos que empleéis, no eliminaréis la fe, pues la fe no es obra de los hombres, sino de Dios. Como es de eterno Dios, así es la fe. Desgraciados de Vosotros, que pretendéis luchar contra Dios. He terminado, ahora podéis detenerme."

Luego de expresarse de este modo, el prelado J. Usila salió junto con el Can. Elertas, dejando al Delegado con el deshonroso escrito entre sus manos.

Débase reconocer, que se encontró uno que otro sacerdote que firmó esta nota. Ellos fueron reconocidos como sacerdotes progresistas, "perfectamente entendedores del espíritu de la época".

Si los funcionarios soviéticos pudieron obligar a los sacerdotes de Lituania a que firmaran esta nota contra el Papa, entonces no cabe asombrarse, que en la actualidad ellos obliguen a los sacerdotes a viajar a las conferencias de los partidarios de la paz, o sino a los EEUU para propagar, que la Iglesia no es

perseguida en Lituania. ¡Honor a aquellos que no se doblan ante la coacción!

* * *

INFORMACIÓN

El 19 de marzo de 1975 se cumplen 3 años desde que apareciera Crónica de la ICL. En tal oportunidad, deseamos agradecer sinceramente a todos aquellos que, de una u otra manera, han colaborado en la publicación de "Crónica". Que Dios los recompense a todos.